

GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN UGT APORTA CONTENIDO CUANDO NO HAY ORDEN DEL DÍA

Se ha vuelto frecuente que la Administración convoque reuniones de negociación sin objetivos preestablecidos ni orden del día, como así ha sido en relación con la que tendrá lugar el próximo 21 del presente mes de noviembre.

Esta forma de proceder del Ministerio, de acudir a la negociación sin procurar todas las condiciones que la hagan efectiva, genera como respuesta los lamentos de los que lo denuncian este reunirse para nada, y así, sucesivamente.

Desde UGT queremos aprovechar al máximo las oportunidades que nos ofrecen las reuniones de los grupos de trabajo, a este efecto, nos hemos dirigido a la Secretaría de Estado, previamente a la reunión convocada, para impulsar por nuestra parte la negociación al dotarla de los contenidos que le anticipamos en el documento que a este informa se adjunta, que vamos a tratar, reclamando las posiciones y la documentación de la Administración relativa a los asuntos que le relacionamos.

Formación en el puesto de trabajo, compensación horaria por formación, bolsa de ponentes, homogeneización de las políticas formativas, y escuela de formación única para la Administración de la Seguridad Social son algunas de las cuestiones que pretendemos abordar, pero de forma ordenada y con sentido.

Como es habitual, agradeceremos cuantos comentarios y/o sugerencias se nos quieran formular en relación con la negociación que llevamos a término, de la que informamos puntualmente.

Madrid a 19 de noviembre de 2024

SEGUIREMOS INFORMANDO

Recuerda que:

UGT ES NUESTRO SINDICATO EN LA SEGURIDAD SOCIAL

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

FORMACIÓN